

CERTIFICACION

Que la **CORPORACION PARA LE GESTION AMBIENTAL BIODIVERSA** identificada con el NIT 900.425.123-7, ha cumplido con todos los requisitos correspondientes a la documentación del trámite para la solicitud de permanencia en el Registro Tributario Especial, para el año correspondiente 2020:

1. Registro Único Tributario actualizado para las ESAL
2. Documentación Requerida
 - a. Estados financieros
 - b. Certificado de existencia y representación Legal
 - c. Acta de Asamblea General
3. Envío de la información en formato 2530, 2531 y 2533
4. Radicación formato 5245

Para constancia se firma en Santiago de Cali, a los veinticinco (25) días del mes de Marzo del año Dos Mil Veintiuno (2021)



SANTIAGO SIERRA PAZ
Representante Lega
c.c. 94.450.514 de Cali



LUZ ADRIANA CORTES CASTAÑO
Contadora
c.c. 31.994.999 de Cali
T.P. 119.933-T